



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Ciudad de México, 07 de agosto de 2018

## **Asistente de Proyecto VN82/2018**

Para el Plan de Acción Regional de fortalecimiento a la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del Sur, Norteamérica, América Central y El Caribe.

### **I. General**

La República Bolivariana de Venezuela ha experimentado profundos cambios en sus procesos de movilidad debido a recientes factores económicos, sociales y políticos. De acuerdo con un reciente informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las salidas de personas desde Venezuela han aumentado considerablemente en los últimos dos años, y se estima que había aproximadamente 1.600.000 venezolanos viviendo en el extranjero en 2017, en comparación con 700.000 en el 2015.

Los flujos a gran escala y mixtos de venezolanos son un fenómeno nuevo para la región en términos cuantitativos, de estatus y de diversificación de destinos, lo que ha hecho evidente la necesidad de marcos operativos compatibles, el intercambio de mejores prácticas y plataformas de monitoreo de situaciones comunes.

Para responder algunas de las necesidades identificadas en la región latinoamericana, la OIM desarrolló un Plan de Acción Regional, el cual se estructura bajo los siguientes componentes:

1. Producción y difusión de datos
2. Capacidad y coordinación
3. Asistencia directa y vulnerabilidad
4. Integración socioeconómica

Estos componentes se han ajustado a las realidades de cada país, así como a las dinámicas y características de la movilidad de esta población. Las actividades propuestas se llevarán a cabo en línea con el enfoque basado en los derechos, las normas estándares de protección, la responsabilidad frente a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y los principios de protección de datos.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## II. Funciones

Bajo la supervisión directa de la Coordinadora del Proyecto, el/la asistente de proyecto será responsable de llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Apoyar la debida ejecución de las actividades del Proyecto en sus diversos componentes.
2. Dar seguimiento a la implementación del plan de trabajo y a las herramientas de monitoreo.
3. Apoyar en gestiones administrativas y logísticas para el debido desenvolvimiento de las actividades, en particular el levantamiento de información para la caracterización de la población venezolana en diversas ciudades de la República.
4. Redacción de cartas e informes y sistematización de información.
5. Coordinar la logística para las reuniones y capacitaciones.
6. Participar en reuniones de trabajo, seminarios, talleres y eventos relacionados a la materia en la Ciudad de México.
7. Otras funciones asociadas y relevantes para la correcta ejecución del proyecto que le asigne su coordinadora conforme a las necesidades del puesto.

## III. Perfil deseado

1. Licenciatura en ciencias sociales con amplios conocimientos sobre las migraciones y asistencia a personas migrantes.
2. Experiencia en análisis de información y metodologías de encuestas.
3. Experiencia previa en impartición de talleres y capacitaciones en temas relacionados.
4. Capacidad comprobada de redacción de documentos técnicos.
5. Alto sentido de responsabilidad, actitud de servicio y disposición de trabajo en equipo.

## IV. Competencias

1. Excelente comunicación verbal y escrita.
2. Habilidades de análisis y síntesis.
3. Capacidad para desarrollar y editar documentos.
4. Habilidades para trabajar en equipo y alcanzar los objetivos deseados.
5. El conocimiento del idioma inglés, será una ventaja.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## **V. Lugar de Trabajo**

Ciudad de México, con posibles viajes a otras ciudades de la República Mexicana.

## **VI. Duración y disponibilidad**

Es indispensable la disponibilidad de tiempo completo hasta el 31 de diciembre del 2018.

## **VII. Cómo postularse**

El/la candidato/a deberá enviar su CV de máximo dos cuartillas de extensión con tres referencias laborales (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico), junto con una carta de motivación de una cuartilla de extensión como máximo, al correo: [iommexico@iom.int](mailto:iommexico@iom.int) haciendo referencia a la vacante: **Asistente de Proyecto VN82/2018**

## **VIII. Fecha límite para aplicar**

19 de agosto de 2018

**Nota: Únicamente serán contactados las/los candidatos preseleccionados.**



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

Ciudad de México, 07 de agosto de 2018

## **Asistente de Proyecto VN82/2018**

Para el Plan de Acción Regional de fortalecimiento a la respuesta a los flujos migratorios recientes de nacionales de Venezuela a América del Sur, Norteamérica, América Central y El Caribe.

### **I. General**

La República Bolivariana de Venezuela ha experimentado profundos cambios en sus procesos de movilidad debido a recientes factores económicos, sociales y políticos. De acuerdo con un reciente informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), las salidas de personas desde Venezuela han aumentado considerablemente en los últimos dos años, y se estima que había aproximadamente 1.600.000 venezolanos viviendo en el extranjero en 2017, en comparación con 700.000 en el 2015.

Los flujos a gran escala y mixtos de venezolanos son un fenómeno nuevo para la región en términos cuantitativos, de estatus y de diversificación de destinos, lo que ha hecho evidente la necesidad de marcos operativos compatibles, el intercambio de mejores prácticas y plataformas de monitoreo de situaciones comunes.

Para responder algunas de las necesidades identificadas en la región latinoamericana, la OIM desarrolló un Plan de Acción Regional, el cual se estructura bajo los siguientes componentes:

1. Producción y difusión de datos
2. Capacidad y coordinación
3. Asistencia directa y vulnerabilidad
4. Integración socioeconómica

Estos componentes se han ajustado a las realidades de cada país, así como a las dinámicas y características de la movilidad de esta población. Las actividades propuestas se llevarán a cabo en línea con el enfoque basado en los derechos, las normas estándares de protección, la responsabilidad frente a las poblaciones afectadas, la igualdad de género y los principios de protección de datos.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## II. Funciones

Bajo la supervisión directa de la Coordinadora del Proyecto, el/la asistente de proyecto será responsable de llevar a cabo las siguientes actividades:

1. Apoyar la debida ejecución de las actividades del Proyecto en sus diversos componentes.
2. Dar seguimiento a la implementación del plan de trabajo y a las herramientas de monitoreo.
3. Apoyar en gestiones administrativas y logísticas para el debido desenvolvimiento de las actividades, en particular el levantamiento de información para la caracterización de la población venezolana en diversas ciudades de la República.
4. Redacción de cartas e informes y sistematización de información.
5. Coordinar la logística para las reuniones y capacitaciones.
6. Participar en reuniones de trabajo, seminarios, talleres y eventos relacionados a la materia en la Ciudad de México.
7. Otras funciones asociadas y relevantes para la correcta ejecución del proyecto que le asigne su coordinadora conforme a las necesidades del puesto.

## III. Perfil deseado

1. Licenciatura en ciencias sociales con amplios conocimientos sobre las migraciones y asistencia a personas migrantes.
2. Experiencia en análisis de información y metodologías de encuestas.
3. Experiencia previa en impartición de talleres y capacitaciones en temas relacionados.
4. Capacidad comprobada de redacción de documentos técnicos.
5. Alto sentido de responsabilidad, actitud de servicio y disposición de trabajo en equipo.

## IV. Competencias

1. Excelente comunicación verbal y escrita.
2. Habilidades de análisis y síntesis.
3. Capacidad para desarrollar y editar documentos.
4. Habilidades para trabajar en equipo y alcanzar los objetivos deseados.
5. El conocimiento del idioma inglés, será una ventaja.



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

## **V. Lugar de Trabajo**

Ciudad de México, con posibles viajes a otras ciudades de la República Mexicana.

## **VI. Duración y disponibilidad**

Es indispensable la disponibilidad de tiempo completo hasta el 31 de diciembre del 2018.

## **VII. Cómo postularse**

El/la candidato/a deberá enviar su CV de máximo dos cuartillas de extensión con tres referencias laborales (nombre, cargo, teléfono y correo electrónico), junto con una carta de motivación de una cuartilla de extensión como máximo, al correo: [iommexico@iom.int](mailto:iommexico@iom.int) haciendo referencia a la vacante: **Asistente de Proyecto VN82/2018**

## **VIII. Fecha límite para aplicar**

19 de agosto de 2018

**Nota: Únicamente serán contactados las/los candidatos preseleccionados.**